

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

ARTICULO DE MAYOR CIRCULACION

Martes 31 de Diciembre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso e Hijos Mayor pral., 88 y 100

Num. 5.685

Año XIX

En la capital, un mes... 1 peseta
En la provincia, un trimestre... 3
Número suelto, 5 céntimos

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Eusebio Ruiz, Plaza de Valdeesera, junto a los baños del doctor Fuentes, a 25 céntimos litro.

VINO

Se expende tinto y clarete en la bodega de Felipe Niño Valdeomillos, calle Mazorqueros, núm. 33, a 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, calle San Marcos, núm. 8, a 25 céntimos el litro.

Banco de España

Sucursal de Palencia

Desde el día 2 de Enero próximo se pagarán por esta Sucursal, los intereses vencimiento del 1º de dicho mes de los valores que se expresan a continuación, y que estén en depósito en garantía de operaciones en la misma.

- Carpetas y títulos de Interior al 4 por 100.
- Amortizable al 4 por 100
- Cubos 5 y 6 por 100
- Exterior 4 por 100

Palencia 30 de Diciembre 1901.—El Secretario, Vicente Llorente.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN ANTONIN

El aumento progresivo de los alumnos que concurren a este centro ha impuesto la necesidad de trasladarlo a edificio más capaz, calle de San Juan, rúm. 20.

Al reanudar las clases después de las actuales vacaciones, se introducirán también reformas en el personal, contando al efecto, con otro licenciado en letras, y con la valiosa cooperación del presbítero D. Alvaro González, encargado de la dirección espiritual.

Dará informes y Reglamentos el Director D. Ardés Sánchez, licenciado.—San Juan, 20.—Palencia

Ostras frescas y finas

Las habrá mañana a la venta, en la acreditada pescadería, calle Mayor, núm. 33, esquina a la de San Juan; sucesora de Bahamonde.

El Nuevo Siglo

Bazar Atienza

Desde mañana 1º de Enero, gran exposición de juguetes de todas clases y precios.

Entrada libre
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Balance

Terminando hoy el año es preciso, no sólo para los comerciantes sino para todas las personas que guardan método en las acciones de su vida, hacer el balance anual que les dé cuenta exacta de las ganancias y pérdidas, ingresos y gastos del año que termina, trazando su plan, así moral como económico para el próximo.

EL DIARIO PALENTINO tampoco ha de dejar de hacer el suyo; pero antes se cree en el ineludible deber de hacer patente y clara su gratitud a cuantas personas han cooperado a su obra, buena ó mala, ayudando a su publicación, así con noticias, juicios, datos, etc, como contribuyendo con su óbolo a su existencia periodística; pues además de creer que cumple con una misión

más ó menos elevada, confía para ello con la ayuda del público para soportar gastos que, sin ella, de ningún modo le sería posible. La prensa de provincias, pobre y desheredada, arrastra una existencia lánguida y no tiene los medios de vida de las grandes publicaciones de Madrid. Por lo que nuestro periódico se refiere, no tiene queja del público, que en el año que termina, con el presente número, le ha venido favoreciendo con la misma constancia que en los diecinueve que cuenta de vida, esperando suceda otro tanto en los sucesivos.

No somos desgraciados y desde esta sección hacemos público nuestro reconocimiento, haciendo profesión de él y prometiendo a nuestros favorecedores pagar su asiduidad con creces, haciendo cuanto esté de nuestra parte por demostrar que sabemos agradecer los favores recibidos, procurando por cuantos medios estén a nuestro alcance, demostrarlo cumplida y plenamente.

No prometemos mejoras, pues desde luego, haremos cuanto podamos y sea compatible con los intereses del público y los nuestros. Repitiendo nuestro agradecimiento al público, esperamos de él continué dispensándonos tan buena acogida como hasta la presente en el próximo año, veinte de nuestra publicación, para el cual deseamos feliz entrada a nuestros queridos lectores.

Cuentos de los martes

LA MEJOR RECETA

El tío Caranda tenía un caballo que así le servía para hacer viajes a la cercana ciudad como para dar vueltas a la noria, y cuando no lo empleaba en alguno de estos menesteres no le faltaban trabajos al pobre animal, ya llevando hortalizas, ó cargas de leña, y hasta tirando de un carro si se terciaba.

Con lo dicho basta para deducir de ello que el tío Caranda trajinaba en muchas cosas; era muy avaro y no perdía ocasión de apañar cuartejos, que iba guardando en reservados escondrijos.

Sucedió que el caballo empezó a agachar las orejas, a ponerse triste la mirada y a flaquear de los corvejones, de modo que con harto trabajo podía dar una veintena de vueltas a la noria; no le iban quedando fuerzas ni para espantar las moscas con la cola. Hasta se dió el caso de que a la mitad de un viaje se cayera de hocicos, con grave peligro para el jinete, el cual hubo de terminar la jornada un rato a pie y otro andando, trayéndose a remolque al doliente jaco.

Comprendió el tío Caranda la necesidad de poner en cura al animal; pero como el albeitar no aceptaba consultas sino con su cuenta y razón, y recetando además unas drogas muy caras, pensó nuestro hombre que no faltaría en el pueblo quien le aconsejase ó dijese gratis lo que había de hacer para que el caballo recobrase el perdido vigor.

Dijole uno que bañase al animal en la alberca; otro, que le diese á comer ortigas machacadas con pimienta; el de más allá que le colgase al pescuezo la calavera de un gato montés... y así por el estilo otros disparates que el tío Caranda cumplió al pie de la letra sin que el caballo mejorase; ¿qué mejora? iba de mal en peor y perdiendo las escasas fuerzas que le quedaban.

—¡Por vida de...!—exclamaba el avaro dando patadas de coraje.—¿Qué va á que

se me muere este animal, que me costó en la penúltima feria sesenta duros?

—¡Hombre! le dijo un vecino.—Ya que no quieres que le vea el herrador, por qué dices que te va a llevar más de lo que vale el caballo para que no le hablas al señor ese que ha venido a vivir a la finca de Robledal?

—¿Y qué entiende él de curar caballos?

—¡Anda!—Si sabe de todo! Como que dicen que es filósofo...

—¿Y qué es, eso?

—Pues eso es... lo que te he dicho, que sabe de todo y lo que le estuda todo... A ver, quien dejó en seco el pantano que daba aquellas calenturas malinas, abriendo un reguero hasta el río y cegando luego el hoyo; a ver quien ha enseñado a los huertanos de la otra orilla los abonos que hacen para conseguir dos cosechas a ver quien le sacó del atolladero al alcalde cuando quiso suprimir la escuela municipal por falta de monises; y, quien, sino, él resuelve todas las dudas y arregla los negocios cuando algún vecino se le mete en la mollera pleitear con otro...

—No digas más, que en cuanto pueda me voy a ver a ese señor

Y tanta fué la suerte del tío Caranda que la tarde de aquel mismo día topó con el caballero en la linde del cercano bosque.

Expuesto el caso, no se mostró enojado por la extraña consulta el señor del Robledal, y se limitó a contestar sonriendo:

—Buéno, enseñame el paciente.

Condójole el tío Caranda hasta la noria, donde lentamente, con una fatiga y penosos resoplidos iba el infeliz cuadrúpedo extrayendo la interminable cadena de canchales.

—Cuéntale curado—dijo el caballero—si sigues fielmente mis instrucciones, bien entendido que si faltas á ellas no se te ocurra ya en todos los días de tu vida volver a consultarme para nada.

Le juró el tío Caranda hacerlo así, y escuchó con religioso silencio lo que le dijo el señor y fué lo siguiente:

—Este caballo necesita, para ponerse bueno, que todos los días le des frotaciones de cabeza á rabo con la cebada sobrante del pienso.

Al otro día buscó en vano el tío Caranda la cebada sobrante, y no le fué posible emplear el sistema curativo recomendado por el señor del Robledal. Tampoco al día siguiente halló en el pesebre ni rastro de la necesaria medicina. Comenzó á dar al caballo mayor cantidad de cebada, pero el animalito se la comía toda los primeros días, y así fué aumentando el pienso hasta que por fin pudo hallar á mano la cebada sobrante con que dar las eficaces friegas de cabeza á rabo.

Se las daba siempre y sin equivocarse, de cabeza á rabo, tal como se lo había encargado el caballero, porque creía de buena fé que dándole de rabo á cabeza, perdería su virtud la medicina.

En poco más de un mes el caballo engordó, cobró nuevas fuerzas y trabajaba con buen ánimo, sin peligro de que la debilidad le hiciera hocicar.

—¡Lo que es el talento!—pensaba el tío Caranda.—Puede que el herrador me hubiera dado algún veneno, y á estas horas estaría mi caballo en el estercolero, mientras que ese señor, que es un sabio, me lo ha curado con una cosa tan simple.

—Habrá quien le saque á este cuento su moraleja, diciendo que, aunque no sea po-

sible convencer á los ignorantes de ciertas verdades, con viene siempre conducirlos por el buen camino, el caso es que vayan por él, dénese ó no cuenta del por qué. Y si se consigue que realicen lo bueno y lo práctico con conocimiento de causa... eso será miel sobre hojuelas.

Ramiro Blanco.

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Diciembre 1901.

Sr. Director

Crejan muchos que hoy suspendería sus sesiones el Congreso. Anunciaban los que se suponían bien enterados y como si ya lo estuvieran viendo, que á primera hora se pediría que se contara el número, y no habiéndolo suficiente, se levantaría la sesión con la fórmula se avisará á domicilio. Pero ese programa no se ha cumplido, porque hoy precisamente había más diputados que otros días y más ministros en el banco azul.

A primera hora, hubo preguntas y ruegos para todos los gustos.

Los Sres. Chicheri y Gallego, denuncian abusos en la provincia de Albacete y solicitan varios datos.

El marqués de Portago, pide sean ascendidos unos ordenanzas de telégrafos.

El Sr. Soriano hace varias preguntas relacionadas con los departamentos de Marina y Hacienda, y después lamenta la ausencia del presidente del Consejo para que dijera qué hay de verdad sobre los propósitos de cerrar las Cortes en estos días y la fecha en que han de volver á reunirse.

De lo ocurrido después, merece mención un incidente de tonos muy subidos por haber denunciado el Sr. Lerroux ciertos hechos ocurridos en Andújar, ocasionando disgustos entre el alcalde y el juez de aquella localidad.

En ese debate han intervenido los señores marqués de Teverga, González (D. Alfonso) y Montilla.

Varios diputados han tratado después de los nombramientos de alcaldes de sus respectivos distritos, obligando á declarar al ministro de la Gobernación que había nombrado, en uso de su derecho, á quien le pareció más conveniente.

Al entrar en el orden del día, se han aprobado una serie de dictámenes de escasa importancia.

La Reina ha firmado hoy los siguientes nombramientos:

Arcipreste de la Catedral de Lugo, don Ramón Valenzuela, maestra escuela de Sargorbe.

Vocal de la Comisión de códigos D. Rafael de la Escosura.

Fiscal de la Audiencia de Las Palmas, D. Enrique Saavedra, excedente de Ultramar.

Jubilando al actual fiscal de la misma Audiencia D. Fulgencio García León.

Jubilando á D. Francisco García Cueva, presidente de la de Soría.

Nombrando para esta vacante á D. Nicolás Eduardo Lloret, magistrado de la de Castellón.

Varios indultos.

La huelga de Barcelona sigue en igual estado. En los talleres de grabadores y cilindros, han entrado á trabajar varias huelguistas. Algunos grupos de obreros se han presentado cerca de los talleres donde trabajaban, disolviéndolos la policía y la guardia civil.

Esta tarde han debido celebrar los huelguistas metalúrgicos un mitin en que se resolviera la conducta que han de seguir.

No es rigurosamente exacta la versión

que se ha dado sobre la entrevista que ayer celebraron con el presidente del Consejo de ministros los diputados electos, ministeriales, por Madrid. Estos dijeron al Sr. Sagasta que estaban dispuestos á renunciar sus derechos y á que se anularen las actas, asegurando de antemano que ninguno de ellos se presentaría á la reelección.

El Sr. Sagasta les dijo que al Gobierno no le convenía hacer nuevas elecciones.

De manera que ni roe el queso, ni lo deja roer. Los interesados están contrariadísimo y no saben qué hacer para que este enojoso asunto termine.

Esta mañana ha fallecido una personalidad ilustre. D. Alejandro Llorente. Había sido gobernador del Banco de España y del Hipotecario, senador vitalicio y estaba condecorado con el Tóison de Oro.

Los diputados interesados en la reforma de los derechos de importación al maíz, se han reunido esta tarde para ver la manera de solucionar el asunto, pero no se ha podido dar en la fórmula de arreglo, pues el ministro se opone.

El Sr. Villaverde redactó una enmienda con aquel fin, que no acepta la comisión de presupuestos.

Los maiceros se proponen fijar en el dictamen que presenten al Congreso, un plazo para que el ministro de Hacienda decreta la reforma que piden. El ministro no acepta tampoco esto. La impresión á última hora es que el asunto quedará sin resolver.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 30

4 por 100 interior, contado..	73,10
Idem, fin corriente.	73,10
4 por 100 en carpetas, al contado.	72,95
4 por 100 exterior..	80,05
4 por 100 amortizable..	82,25
5 por 100 amortizable, al contado..	93,70
Fin corriente, firme.	000,00
Cubas 86.	87,35
Cubas 90.	72,80
Filipinas..	92,40
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,20
Banco de España..	486,00
Tabacos..	405,00
Paris.	35,85
Londres.	34,15
Aduanas..	00,00

UNA SEMANA SIN MARTES

Supresión del martes 31 de Diciembre (1)

Sucedía en Filipinas: en aquel imperio colonial que tan injusta y alevosamente nos ha sido arrebatado, para sumirlo en el horrible caos de todas las desdichas: que hasta el año de 1845, el último día de cada año era precisamente día de año nuevo en España.

Para corregir aquella diferencia en la cuenta de las fechas, se puso de acuerdo el capitán general gobernador de aquellas islas D. Narciso de Clavería Zaldúa con el arzobispo metropolitano D. Fray José Aranguren, y con fecha 17 de Agosto de 1844 se circuló la siguiente disposición, que comprueba ha existido una semana sin martes.

«Considerando conveniente que sea uniforme el modo de contar los días en estas islas á Europa, China y demás países situados al E. del Cabo de Buena Esperanza, que cuentan un día más por razones que á todos nos son bien conocidas; vengo en disponer, de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, que por este año solamente, se suprima el martes treinta y uno de Diciembre, como si realmente hubiera pasado, y que al siguiente día al lunes treinta del mismo mes, se cuente, miércoles primero de Enero de 1845, que es con lo cual ninguna alteración se necesita hacer.»

El por razones que á todos nos son bien conocidas, no creemos que lo sean tan en general, que huelgue una ligera explicación del porqué, de aquella diferencia de fechas:

La Tierra, ó sea el planeta que habitamos, para dar una vuelta completa sobre su eje imaginario, tarda próximamente veinae y cuatro horas (23,56), que es la duración del

día astronómico; y estando la esfera terrestre dividida en 360 grados, si dividimos estos entre las veinte y cuatro horas, le corresponden quince á cada una; teniendo ahora en cuenta que la rotación de la Tierra es de O. á E.; lo que hace parecer que el Sol á pesar de estar fijo (no rigurosamente) es el que marcha de E. á O.; comprenderemos fácilmente que un buque que salga de un puerto cualquiera navegando siempre al O., cada 15 grados que adelante, tardará el sol una hora más en coincidir con él; y cuando haya andado los 360 grados llegando al punto de salida, habrá adelantado 24 horas más al Sol que si en dicho puerto hubiera permanecido fondeado; ó sea un día menos.

Por razones inversamente análogas, llegaría un día después, si el buque hubiera dado la vuelta al mundo navegando al E., ó sea un día más.

Como Hernando de Magallanes hizo el descubrimiento de su famoso estrecho y las islas Filipinas, navegando al O., por cada grado que avanzaba, perdía cuatro minutos que tardaba más el Sol en alcanzarle, que si estuviera parada, siendo por esta causa dieciséis horas la diferencia perdida cuando los descubridores llegaron á Manila, donde cuando eran las ocho horas dieciocho minutos y cuarenta y un segundos de la noche, en Madrid daban las doce del día.

Aquella diferencia de horas no fué apreciada por los primeros navegantes y el ilustre vizcaíno Juan Sebastián del Cano, en su regreso á España, siendo el primero que dió la vuelta al mundo, al arribar á la isla de Cabo Verde el día 9 de Julio de 1522, aun cuando notó diferencia en su cuenta de los días con los de aquellos insulares, no se apercibió de la causa, pero sí como cosa extraña lo hizo constar en su diario de navegación diciendo: «ese día fué miércoles y este día tienen ellos por jueves.»

Por el mismo tiempo que en nuestro, entonces, archipiélago Filipino se suprimió el martes 31 de Diciembre de 1844, se hacía análoga corrección en Macao (China), en donde contaban un día más que en la Península, navegando siempre al E., de manera que el último día del año en Manila era el de año nuevo en Madrid y el dos de Enero en Macao.

Desde esta corrección, no debemos considerar las islas Filipinas en el extremo occidental, sino en el extremo oriente, pues la cuenta del tiempo se anticipa al de la Península.

Es copia.

A través de la frontera

Una cena inesperada

Erase un comerciante parisién que el día de Nochebuena recibió de uno de sus amigos un buen regalo, consistente en un hermoso pato silvestre que era un encanto por sus carnes y su salud.

El buen hombre estaba loco con tal regalo, y ya pensaba el guiso que había de dar al hermoso pato, sin contar, como no contaba, con la huésped.

Teniendo necesidad de despachar á su clientela, dejó el pato, convenientemente atado, sobre una silla, esperando quedarse solo para mandarlo á la cocina.

Pero en estos momentos entró en la tienda un bravo mastín y olfateó la caza.

Y llevado de su instinto se lanzó sobre el pobre pato y salió con él en la boca como alma que lleva el diablo, perdiéndose de vista á pocos.

Mientras el tendero se arrancaba los pelos de rabia, el fiel perro se presentó á su dueño con la caza.

Era un pobre obrero electricista que se devanaba los sesos pensando como podría pasar la tradicional fiesta, no teniendo un céntimo para comprar lo más preciso.

Así es que su sorpresa no tuvo límites, al encontrarse con el hermoso pato que el perro había depositado humildemente á sus pies.

Desde luego pensó que su can tenía conocimiento, y habiendo adivinado la carestía que reinaba en la casa se había hecho de un pato con la mayor honradez posible.

Después llamó á varios amigos, y entre todos, sin olvidar la del perro, dieron buena cuenta del hermoso palmípedo.

Toda la noche se pasó en completa orgía, y á la mañana siguiente uno de los comensales invitó á sus compañeros á beberse una botella de vino.

Se examinaron precisamente á la tienda del dueño del pato y aquí fueron los apuros, porque el comerciante reconoció en el perro al raptor de su ánade preciado.

—¿De quién es este soberbio can—preguntó con retintín.

—Mío—contestó el electricista.

—Entonces usted es un ladrón.

Pero los amigos, que se hallaban bastante alegres y además no comprendían la consecuencia de que por ser dueño de un perro se podía ser ladrón, salieron á la defensa de su anfitrión y se liaron á puñetazos con el pobre comerciante, quien ya renegaba del pato y del perro y de todo.

No hubiera escapado muy bien si los guardias de la paz no la ponen á tiempo entre los contendientes.

Y una vez explicado el hecho, el electricista comprendió que llevaba razón el tendero y reconoció que debía pagar el pato, por haberse-lo comido, pero su buena intención no pudo realizarse, porque como dejamos dicho, no tenía un céntimo.

—Perfectamente—agregó el tendero.—Pero yo tengo varios timbres descompuestos y usted me los arreglará á cuenta del pato.

—Conforme,—dijo el obrero; y para afianzar más este compromiso que aceptó, ponga usted un par de botellas de vino para obsequiar á los presentes.

La transacción fué honrosa y el comerciante dió de beber generosamente á todos, pero sin dejar de echar miradas amenazadoras al perro, que, atento á la conversación aunque sin desplegar sus labios ni perder de vista al tendero, porque los perros tienen buen olfato, miraba por todos lados buscando otro pato á quien cazar y devorar después honradamente.

Reyes.

LOS JURADOS

En el sorteo celebrado en esta Audiencia ha correspondido á los señores siguientes, para conocer en las causas que han de ser sometidas á su deliberación en el próximo cuatrimestre:

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia.

D. Ulpiano Anaya Pachon, Boadilla; don Gregorio Nieto Piatero, Torquemada; D. Ignacio Mateo Benito, Torquemada; D. Santiago Ruiz de Val, Torquemada; D. Alejo Ruiz Tejido, Santoyo; D. Nicanor Vega García, Amusco; D. Galo Reol Fernandez, Amusco; D. Felipe Santos Pérez, Amusco; D. Antonio Rey Linacero, Amusco; D. Hilario Sobrino Quintero, Piña; D. Arsenio Sánchez Martínez, Piña; D. Anastasio Pinto Reol, Piña; D. Francisco Rodríguez Arroyo, Piña; D. Gregorio Sánchez Martín, Piña; D. Cayo Rodríguez Blanco, Torquemada; D. Ignacio Rodríguez González, Lantadilla; D. Ignacio González López, Itero; D. Manuel Pérez Prieto, Santoyo; D. Miguel Salazar Bustos, Torquemada; D. Juan Merino Miguel, Torquemada.

Capacidades

D. Ricardo Romero Gutiérrez, Tamara; don José Rey Salomón, Tamara; D. Braulio Santoyo García, Amusco; D. Bernardino Santoyo Fernández, Amusco; D. Juan Rodríguez González, Boadilla; D. Francisco Rodríguez Escobar, Boadilla; D. Mariano Paisán Tapia, Astudillo; D. Estadio Santander Gallardo, Astudillo; D. Francisco Anaya Orejón, Astudillo; D. Eduardo Asenjo Domingo, Torquemada; D. Francisco Cábía Acero, Torquemada; don Ezequiel Rey López, Amusco; D. Bernardino Rojo Gallardo, Tamara; D. Tadeo Rey Ramos, Tamara; D. Pedro Valdeolmillos Pescador, Torquemada; D. Antonio Aguilar Calvo, Amusco.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Leocadio Buj Jato, Palencia; D. Pedro Antolin Barata, Palencia; D. Nicomedes Antillo Crespo, Palencia; D. Julian Antolin Serrano, Palencia.

Capacidades

D. Luis Martínez Vazquez, Palencia; don Mariano Ortega Fernandez, Palencia. Los expresados jurados se presentarán en la sala de sesiones de esta Audiencia á las diez de la mañana el día 20 de Marzo venidero.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo el Dr. Nieto del Bareo, director del Boletín del Colegio de Farmacéuticos, nos ruega hagamos público para que llegue á conocimiento de los Farmacéuticos de esta provincia, que el número correspondiente al 1.º Enero próximo, retrasará su publicación unos días, con el objeto de publicar la convocatoria para la Junta general ordinaria que ha de celebrar el Colegio en la segunda quincena del mes próximo.

La Misa que se celebra en la iglesia de San Miguel los días festivos á las once, se dirá mañana á las once y media.

El domingo 5 de Enero se celebrará en los elegantes salones de la Sociedad Casino, una reunión de confianza que dará principio á las nueve de la noche.

Para su inserción en el Boletín Oficial, el Ayuntamiento de la capital ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Noviembre último.

Según comunica el Alcalde de Becerril de Campos, en el ganado lanar de la propiedad de Domingo Ramos García, se ha presentado la enfermedad conocida por «Glosopeda.»

Mañana á las once se reunirá en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, con objeto de constituirse, procediendo á continuación á elegir los cargos para el bienio de 1902 y 1903.

Por los porteros del Excmo. Ayuntamiento de desea conocer el domicilio del mozo Lucio Lubina Blanco, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa conocer.

Mañana se reunirá la sociedad de Obreros en madera, con objeto de proceder á la renovación de su Junta directiva.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, tiene terminado y expuesto al público el repartimiento de Consumos para el próximo año.

El Ayuntamiento de Itero de la Vega, anuncia vacante por término de ocho días las plazas de la guardería del ganado mayor y guardería municipal, recompensadas con 80 fanegas de trigo anuales.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, mañana miércoles de doce á una y media, en el paseo de la calle Mayor.

- 1.º El Herald, paso doble.—Braña.
- 2.º Estefanía, gavota.—Espinoza.
- 3.º Paragraph tercero, overtura.—Suppe.
- 4.º Mari Juana, polka.—Valverde.
- 5.º ¡Pepe! paso doble.—González.

La Sociedad «Casino» se reunirá en Junta general el domingo 5, á las tres de la tarde, para la aprobación de cuentas y nombramiento de cargos en las Juntas Directiva y Auxiliar.

Si por falta de número de señores socios no pudiera celebrarse la Junta el día 5, se efectuará el 6 á igual hora.

Un muerto

En las primeras horas de la noche de ayer, se suscitó una reyerta entre los jóvenes del pueblo de Mazariegos, que se hallan divididos en dos bandos, resultando de aquella herida gravemente con arma blanca, uno de los jóvenes y falleciendo una hora después á consecuencia de la herida que recibió en el muslo, por efecto de la cantidad de sangre que perdió.

El muerto, según nos manifiestan de aquel pueblo resultó ser Alvaro Baranquero Primo, y el agresor, que convicto y confeso fué entregado al Sr. Juez municipal, Cayo Morate López.

Esta tarde á las cinco, ha girado la visita mensual á los presos de la carcel, la junta local de prisiones.

Pidiendo solución

Los diputados liberales electos por Madrid, han visitado al presidente del Congreso para interesarle á fin de que cese su anómala situación antes de que se cierren las Cortes, pues aún no ha dicho la comisión de actas quienes son los elegidos.

También visitaron al jefe del gobierno y Sagasta les prometió interponer su influencia, á fin de que puedan quedar satisfechos sus deseos.

De todos modos, se duda mucho de que antes de cerrarse las Cortes pueda adelantarse nada en este asunto.

Anis del Mono

El licor más agradable, higiénico é indispensable en Navidades.

El único gran premio en la Exposición de Paris 1901.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Antonia Muñoz Iglesias, de

(1) Páginas de la «Historia General de Filipinas» por el coronel Pazos Vela-Hidalgo, premiada con cruz del M. M. de 3.ª clase pensionada por R. O de 8 de Junio último, por informe y propuesta de la Junta Consultiva de Guerra.

5 meses Extramuros de Mercado, 7.—María Asunción Gutiérrez Esteban, 15 meses, San Marcos.
Nacimientos.—Fidel Bendito Barrasa, hijo de María y Juliana, Zapata, 21.—Santiago de Rivas, hijo de Obedio y Saturnina, Vitoria, 14.

El acreditado Centro de Especialidades, de Barcelona, tiene el encargo de remitir completamente gratis a todo el que lo pida por un folleto que trata de las virtudes del acreditado medicamento *Estómago Artificial* lo que avisamos a nuestros lectores por el mencionado folleto.

La utilidad indiscutible de las dispepsias y dolor de estómago con anorexia curan con el *Elixir Estomacal de Saiz*. Pídanse siempre *Elixir Saiz* de Carmine acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaliz*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

SCRÓFULA CURADA

Lo comprueban casos extraordinarios

Las enfermedades de la sangre en los niños se ven prontamente con el tratamiento general que empleado por la mayoría de los médicos, es el que menciona la siguiente carta:
Barcelona 14 Marzo de 1901.—Unión, 6, 4°, 1°. Muy Sres. míos: Tengo bajo mi cuidado un niño llamado Amado Rechefort, de 8 años de edad, quien ha venido por mucho tiempo sufriendo de la escrófula, y por consiguiente en



Amado Rechefort

un estado de salud muy precaria; sin ganas de comer, y con muy mal semblante. Aconsejada por el médico, le sometí a un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de la escrófula, come con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano. En vista del éxito obtenido con su Emulsión Scott me es grato comunicárselo para beneficio de otros en igual caso.

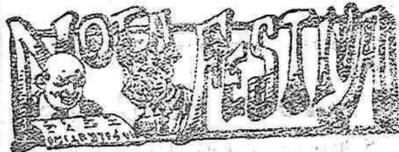
De Vds. su agradecida S. S.

NEVES FERRATÉ.

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros, contra los cuales ejerce la saludable influencia de expeletos del sistema y dejar la sangre rica y purificada.

En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrofulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallado. Es de la mayor importancia asegurarse que se compra la verdadera Emulsión Scott, y para ello es necesario ver que en el exterior del envoltorio de cada frasco haya la etiqueta de nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Esta marca distingue la verdadera Emulsión de toda falsificación o sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Cháchara

Leo:

«Un criado que obedeciendo órdenes de su dueño, salió hace pocos días de Alar del Rey, conduciendo a Palencia un carro tirado por cuatro mulas, ha desaparecido, dejando en un pueblo el carro y las caballerías y llevándose al huir sesenta pesetas y varias prendas de vestir.»

Se conoce que el chico tiene conciencia, pues se llevó las repas y las pesetas, pudiendo el bobo llevar las cuatro mulas con carro y todo.

Ya se ha publicado el libro de los Juegos Florales.

La impresión no está mal hecha, y la cubierta es lindísima, y hora a los Hijos de Alonso su hermosa labor artística; pero lector, se me ocurre leyendo sus poesías, que a mí me parecen naipes por que hay entre ellas *matillas*.

En el Gobierno civil hoy mismo se ha dado cuenta de una fuga importantísima por su mucha trascendencia. Parece ser que se ignora a punto fijo la fecha, pero lo que desde luego lugar a duda no deja, es que, sin saber a donde háse fugado una letra, como supondrán ustedes, no de la casa paterna si no de un rótulo antiguo donde en tinta y sobre piedra, su nombre ostenta incompleto la calle de la... *Vireina*.

Como que la ortografía queda con esto mal trecha, ya que el Concejo no lo hace acaso por indolencia, el señor Gobernador ha enviado una *pareja* (1) con el fin de averiguar dónde la *erre* se encuentra. De veras celebraré que al fin y al cabo parezca.

No querrá Dios de los Cielos que el año presente acabe sin que yo a este Municipio le dedique unos cantares.

Desde que le vi le dije al cabildo concejil: ¡Ay, los milagros que tú hagas que me los claven aquí!

Por más que miro no veo si ha hecho alguna buena obra ivaya que para ese viaje no ha necesitado alforjas!

Yo no sé qué tiene, madre, la breva municipal, que todos dicen que amarga y todos quieren chupar,

Allá vá la despedida; regocijate, lector, que tras un concejo malo ya te vendrá otro peor.

De orden del señor Alcalde, hoy ha sufrido un detenido análisis la leche destinada al consumo público.

¡Cómo! ¡y a fin de año!

¿Se trata por ventura de sustituir la frase «Justicia de Enero» por esta otra: «Justicia de Diciembre...?»

Nada de eso; es que hoy es Nuestra Señora de la Leche.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 31.—Los precios a que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 42 a 42,50 reales las 92 libras.
Cebada de 25 a 25,50 reales la fanega.
Centeno a 30 reales las 90 libras.

Valladolid, 30.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas trigo que se pagaron a 44,50 y 44,75 reales las 94 libras.

Centeno 100 a 30 y 30,50.
En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 45 reales las 94 libras

Rioseco, 30.—La entrada en número muy escaso, practicándose pocas transacciones, al precio de 42 reales.
Tampoco por partidas hicieron apenas operaciones por falta de compradores.

Medina, 30.—En el mercado de hoy entraron 1000 fanegas de trigo a 43 y 43,25 reales las 94 libras.

(1) De la guardia civil ¿eh?

Centeno a 31; cebada a 27 y 27,50; algarrobas a 33,50 y 34.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo frío.
Estado de los campos, bueno.

Barcelona, 30.—La situación del mercado ha variado por completo, mejorando mucho los precios.

Págase el trigo procedente de Salamanca a 44,75 reales; de Peñafiel a 44,25; de Arévalo, Olmedo y otras procedencias de 44,50 a 45 reales.

Han arribado 69 vagones de trigo del país.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—La Circunscripción del Señor, San Fulgencio, Santa Martina, San Justino y Santa Eufrosia.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Arcipreste.

Jueves.—San Macario, San Isidro, San Narciso y San Marcelino.

Telegramas

De la Agencia MENCHEETA

Argucia política

MADRID 31 (9'45)

31 (9'45)

Es muy comentada la forma en que han sido aprobados los presupuestos en el Senado.

El senador Sr. Rivera, con objeto de hacer obstrucción, hizo una pregunta acerca del proyecto de circulación fiduciaria.

Enterado el Sr. Sagasta de los propósitos de aquél, envió al Sr. Cruz al salón de sesiones con encargo de que saliera el Sr. Rivera para tratar con el jefe del Gobierno del asunto de las actas de los diputados por esta corte.

Negose a salir el Sr. Rivera por temor a que mientras durase en ausencia se aprobaran los presupuestos; pero a las instancias del Secretario del Sr. Sagasta, el Sr. Rivera conferenció con el señor Montero Ríos y este le dijo: «Puede usted salir, porque mientras yo presida no se aprobarán los presupuestos hasta que usted vuelva.»

Confiado el Sr. Rivera en esta promesa abandonó el salón y a los pocos momentos abandonó también la presidencia el Sr. Montero Ríos, ocupándola el Sr. Eguilior y en el breve tiempo de diez minutos se aprobaron los presupuestos.

Cuando el Sr. Rivera volvió al salón de sesiones y se enteró de lo ocurrido, calificó el acto ejecutado con frases durísimas é increpando al señor Eguilior por la forma tan indecorosa que habla empleado.

Continúa el escándalo

MADRID 31 (10'20.)

El Sr. Rivera indignado por la conducta del presidente de la alta Cámara abandonó ésta dirigiéndose al Congreso y en los pasillos de ésta ante un grupo de diputados protestó enérgicamente de lo ocurrido diciendo que lo hecho no merecía más calificativo que el de «canallada y gitanería.»

La Prensa

Esta refleja su extrañeza con lo ocurrido en el Senado, censurando la manera cómo han terminado las sesiones de las Cámaras.

Nota cómica

Los ministeriales se regocijan de la aprobación de los presupuestos y califican de *nota cómica* la argucia empleada por el Sr. Sagasta, no ocultando su satisfacción por la habilidad del Sr. Montero Ríos.

La salud del Papa

MADRID 31 (11)

Los despachos recibidos de Roma desmienten los rumores de estar enfermo nuevamente el Papa.

El duque dimite

En los Circulos políticos se decía anoche con gran insistencia que el duque de Veragua había presentado la dimisión, fundado en que el Congreso le había rechazado los créditos que tenía solicitados para los gastos de marina.

LOTERIA

MADRID 31 (12'55)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

Números	Pesetas
19589	140.000
23081	60.000
13779	35.000
18927	10.000

Con 3000 pesetas

6430	27573	13483	7921	5244
5098	3981	23471	27707	3060
13087	10936	18581	14674	4155
7936	17282	23986	17762	15758
26427	27811	11724	22667	20084
1348	1155	5364		

Subastas de acopios

MADRID 31 (13'15)

En la Dirección general de Obras públicas se ha celebrado la subasta de acopios para las carreteras de esa provincia, habiéndose adjudicado a D. Ulpiano Ortega los de Medina de Rioseco a Villarracino; los de Palencia a Tinamayo; los de Valladolid a Santander, primera y segunda sección; los del Puente D. Guarín a Villada y los de Castrogonzalo a Palencia.

A D. Felipe Torío se le ha adjudicado los de Carrión a Lerma.

Negativa de Urzaiz

MADRID 31 (13'55)

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz, se ha negado a toda aclaración, acerca de la «interview» que publica el periódico parisién *Le Matin*.

Leyes sancionadas

MADRID 31 (14'50)

La Mesa del Senado ha concurrido al Palacio llevando para la sanción regia los presupuestos generales de la Nación, la ley de Tesorerías y la concesión de varios créditos extraordinarios.

No hay crisis

Después de promulgadas las leyes el Sr. Urzaiz y los demás ministros, han negado los rumores acerca de haber presentado la dimisión el duque de Veragua.

Presidente cubano

El populacho de la Habana ha proclamado a Estrada Palma presidente de la república cubana.

Hojalatería

de

Mariano López

[CALLE DE VERRUGUETE

(frente a la plaza de Abastos)

PALENCIA

Se hacen aparatos é instalaciones para alumbrado de «Gas Acetileno»

Gran economía, buena luz y seguridad en el sistema.

Pídanse referencias a D. Angel Torres, (Droguería), fundición de D. Andrés Prieto y Compañía y fonda «Antigua Florida.»

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100



Confites Antivenéreos Roob
Anlisifilitica Inyección
Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrazos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob anlisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consulta Médica en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce. Calle Diputación, 435, ntresuelo, 2.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica, que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE DIENTES, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Fiáanse estos medicamentos en todas las farmacias



Para estar bueno, es indispensable tener el vientro siempre libre.

PARIS

Más vale un laxante suave que una purga violenta.

Medalla de Oro

Hayre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestión, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezóns, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envíe franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turanne, París.** Desconfíe de las imitaciones, y exija bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F.** (déposée) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de París de 18 de abril de 1886.)

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, riñitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, d estiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz-1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Píase en todas las Farmaci



Para convalecientes y débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.

Hora de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª		
25	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'14	3'28
11	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	3'04	3'34
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'87	8'55
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		9'07
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem		13'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	12'50	15'45
					20'44	20'59
DESCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'41
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'62	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10'61	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	19'03	19'44
14	Correo	Gijón	Idem	Idem	18'47	19'11
14	Id.	Santander	Idem	1.ª, 2.ª	23'00	23'16
						23'30

¿ Para qué Aparecer Viejos ?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Devuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia, hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Clinica Médico-Ortopédica de Madrid
Fuencarral, 19 y 21

Dirigida por médicos especialistas

Para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) desviaciones de la matriz y columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pié.

Curación por los modernos aparatos especiales (último adelanto) que con tan buen resultado se aplican en dicha clínica.

Curación radical por la operación quirúrgica.

Distintos los aparatos herniarios á todos los conocidos hasta la fecha garantizan por ser contruidos para cada caso y por sus mecanismos especiales la contención absoluta de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y su curación completa en la mayoría de los casos.

Consultas al médico director.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreatina, nuez de cola, nuez vómica, quina, coquina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é hígado.

Jamás serán chasqueadas con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de ropas y muebles en buen estado.

Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

Al público

Debido á que no tiene parada el coche de ferrocarril en el Parador de San Juan, núm. 7 á cargo de Zoilo Ibañ-z, este ofrece una cuadra para 20 caballerías y una gran cochera para carruajes.

Al propio tiempo, ofrece buenas comodidades, economía y limpieza en los demás servicios.

Maquinista

Se necesita uno en la fábrica de mantas de D David Rodríguez, calle Mayor pral., n.º 29

AMA DE CRÍA

Para casa de los padres, se ofrece vinda, de 36 años, en Palencia, Extramuros del Mercado número 26.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arrea toda clase de armas de fuego.

AMA DE CRÍA

Casada, diez meses; desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Pastos

Se arriendan en el pueblo de Magaz de 800 á 900 obradas de tierra labrantía.

Dirigirse á Aurelio Gonzalez.

Venta de Casas

Se hace de las señaladas con los números 225 227 y 229 de la calle Mayor principal, y número 3 de la Calle del Ochovo; informar, calle de Ochovo, (Estanco.)

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.